

ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES

Fundada el 20 de febrero de 1952 – Reconocida R.M. 4968 – Pers. Jurídica: A. s. 1 – Fs. 15 – Tomo 3 Miembro de la confederación internacional de sociedades de autores y compositores (CISAC) Miembro del Comité Iberoamericano de la CISAC

AV. PETIT THOUARS 5038 MIRAFLORES TELFS.: 512-6130 243-6732 FAX: 512-6156 LIMA – PERU E-mail: apdayc@apdayc.org.pe

329581-10-2017-0-181694			PLANILLA DE EJECUCIÓN	N° 203-1465 Fecha Cancelación	250.00 Fecha Contable
	INICIO	FIN			
FECHA AUTORIZACIÓN	01/10/2017	01/10/2017	BAILES	N° Fecha Cancelación	Fecha Contable
EMITIDA POR:	OFIC	INA TI	EJECUCION PUBLICA - BAILES -		
FEC. EMISIÓN :	30/09	9/2017	MUSICA EN VIVO	TOTAL	250.00

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SALON DE RECEPCIONES HOLLYWOOD	JR. AREQUIPA 315	TARMA	TARMA	JUNIN
NOMBRE DE LICENCIA :				

ARTISTA/ GRUPO/ EJECUTANTE:

Por el uso del repertorio de obras musicales, según el siguiente detalle: (llenar a máquina o con letra imprenta)

SEQ	Título de obra	Autor / Compositor	Intérprete	Ejec.	Tiempo/ Duración
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

20						
21						
SEQ	Título de obra		Autor / Compositor	Intérprete	Ejec.	Tiempo/ Duración
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37				_		
38						
39						
40				_		
'	1	•	,		•	
rete			Propietario Local			
ger			Empresario / Organizado	or		
			Firma			

Intérprete			Propietario Lo	ocal		
Manager			Empresario /	Organizador		
Firma			Firma			
DNI			DNI			
USO INTERNO CONTROL DE PLANILLAS						
FECHA ING. C.P	RECIBIDO POR	IMPORT	A LIQUIDAR	N° EJECU	JCIONES	VALORADO POR

Artículo113° Inc. C	Presentar al autor o a sus representantes ,el programa exacto de la representación o ejecución ,anotando al efecto, de ser el caso, en planillas diarias las obras utilizadas y sus respectivos autores, las mismas que deberán contener el nombre, firma y documento de identidad de empresario responsable.
Artículo 116	Los artistas intérpretes o ejecutantes que comuniquen la obra Por encargo de la persona responsable, están obligados a confeccionar la planilla de ejecución y suscribirla, responsabilizándose de su exactitud. En caso de conjuntos musicales, la responsabilidad de dicha confección recaerá el conductor de aquellos. Si no se puede determinar quién es el conductor, los miembros del conjunto serán solidariamente responsables por dicha obligación.
ARTICULO 127	Los organismos de radiodifusión deberán anotar en plantillas mensuales, por orden de difusión, el título de cada una de las obras difundidas y el nombre de sus respectivos autores, el de los intérpretes o ejecutantes o el del director del grupo u orquesta en su caso y el del productor audiovisual o del fonograma según corresponda. Asimismo deberán remitir copias de dichas planillas, firmadas y fechadas, a cada una de las entidades de gestión que representen a los titulares de los respectivos derechos.
ARTICULO 128	En los programas emitidos será obligatorio indicar el título de cada obra musical utilizada, así como el nombre de los respectivos, autores, el de los intérpretes principales que intervengan y el del director del grupo u orquesta, en su caso.
ARTICULO 220 Inc. C	Será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de cuatro ni mayor de ocho años y noventa a trescientos sesenticinco días de multa: El que presente declaraciones falsas en cuanto a certificaciones de ingresos, asistencia de público; repertorio utilizado; identificación de los autores; autorización supuestamente obtenida; o toda otra adulteración de datos susceptibles de causar perjuicio a cualquiera de los titulares del derecho de Autor o conexos.
	SEÑOR USUARIOS: Sírvase devolver la planilla inmediatamente después de realizado el evento.



ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES

Fundada el 20 de febrero de 1952 – Reconocida R.M. 4968 – Pers. Jurídica: A. s. 1 – Fs. 15 – Tomo 3 Miembro de la confederación internacional de sociedades de autores y compositores (CISAC) Miembro del Comité Iberoamericano de la CISAC

AV. PETIT THOUARS 5038 MIRAFLORES TELFS.: 512-6130 243-6732 FAX: 512-6156 LIMA – PERU E-mail: apdayc@apdayc.org.pe

329581-10-2017-0-181694			PLANILLA DE EJECUCIÓN ACUSE	N° 203-1465 Fecha Cancelación	250.00 Fecha Contable
	INICIO	FIN			
FECHA AUTORIZACIÓN	01/10/2017	01/10/201 7	BAILES	N° Fecha Cancelación	Fecha Contable
EMITIDA POR:	OFICI	NA TI	EJECUCION PUBLICA - BAILES -		
FEC. EMISIÓN :	30/09	/2017	MUSICA EN VIVO	TOTAL	250.00

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
SALON DE RECEPCIONES HOLLYWOOD	JR. AREQUIPA 315	TARMA	TARMA	JUNIN

	FIRMA	
Soffeo Electroffico .		
Correo Electronico :		
AV. PACHECO S/N		
FRANCISCO ALVARADO HUAMAN		